

NOTA DE PRENSA:

LAS ORGANIZACIONES VECINALES Y ECOLOGISTAS EXIGEN GARANTÍAS DE LA REGENERACIÓN DE LA BAHÍA DE PORTMAN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN, Y RESPONSABILIDADES POR EL RETRASO DE MAS DE 4 AÑOS.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha firmado por fin el contrato para la regeneración de la bahía de Portmán, con la UTE formada por Marco-Ciomar por un importe de 32,1 millones de €. Esta es, sin duda, una **muy buena noticia, para que sin más demora se retomen las obras de regeneración de la Bahía, ya iniciadas en octubre de 2011, y para que se ejecute por fin, de forma íntegra, el proyecto que había sido aprobado en 2011 y contaba con el consenso de todas las administraciones y organizaciones implicadas.**

Sin embargo, las organizaciones vecinales, sociales y ecologistas que venimos trabajando décadas por la regeneración de la Bahía, no podemos compartir que esta buena noticia se venda desde el Ministerio como muestra del *“compromiso del Gobierno de España con la regeneración de la bahía de Portmán”*. Porque **es este Ministerio, hoy en funciones, el responsable de que se hayan perdido 4 años y medio para contratar las obras** de un proyecto que ya se había licitado a finales de 2011 con un presupuesto de 79 millones de € a ejecutar en 4 años, y que había comenzado con las obras de adecuación de la Corta San José. De no haberse paralizado el proyecto, **hoy la Bahía de Portmán tendría que estar ya regenerada habiendo creado empleo y desarrollo sostenible en la comarca**. Pero estamos en el punto de inicio porque, tras el cambio de gobierno en 2011, el actual Ministerio paralizó en 2012 las obras de acondicionamiento de la Corta San José y anuló la licitación del proyecto. Y en vez de volver a licitarlo nos metieron en un monumental fiasco, con el decidido apoyo del anterior alcalde de La Unión y del gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, y pretendieron supeditar la regeneración de Portmán a una explotación minera en la propia Bahía, de la mano de las empresas privadas Acciona y Aria Internacional.

A pesar de nuestras advertencias sobre la inviabilidad ambiental y económica de esta “aventura”, por las que fuimos duramente descalificados por el anterior alcalde, el Ministerio sólo retomó el proyecto de 2011 cuando el fiasco de la explotación minera se hizo público de forma irrefutable debido a la detención del responsable de Aria Internacional, por fraude, y al concurso de acreedores de la empresa, sacándolo de nuevo a licitación el 19 de junio de 2015. Pero aún así, el Ministerio ha tardado más de un año en contratar las obras, en un esperpéntico proceso de licitación, con recursos y contrarecursos de las empresas, por el aparente empeño en adjudicarlas a Acciona, y con una baja del presupuesto final de licitación del 46%, que no puede sino generar dudas respecto a la viabilidad real del mismo. Además, ha estado a punto de retrasarse nuevamente por el cierre de la caja del Ministerio de Hacienda, que ya había reducido el presupuesto de este año a sólo 600.000€.

Por todo ello, tras haberse logrado al fin el contrato del proyecto, RECLAMAMOS:

1. Que se retomen de forma inmediata las obras de adecuación de la Corta San José para el posterior traslado a ella de los estériles dragados.
2. Que se inicien sin más demora las obras contratadas del "Proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la bahía de Portmán". Y que se garantice desde el Ministerio dotación suficiente en los presupuestos del Estado para que se puedan ejecutar en el plazo de 46 meses sin más retrasos. Así mismo, exigimos garantías de que el proyecto se pueda ejecutar en su integridad con el presupuesto contratado.
3. Que se retome el proceso de transparencia y de participación que hizo posible que se llegara a un proyecto consensuado por todos en 2011, convocándose las reuniones periódicas de la Comisión de Seguimiento a las que obliga el convenio

firmado por las tres administraciones, con participación de los representantes del tejido social. Y, para ello, que el Ministerio convoque en septiembre en Portmán una reunión urgente de la Comisión de Seguimiento, en la que se dé información completa del proyecto contratado para poder conocer exactamente qué es lo que se va a hacer, así como del proceso de seguimiento y control de las obras, con participación vecinal. Y que tras la reunión se realice un acto público informativo a todos los vecinos de Portmán.

4. Que por parte del gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se limite el proyecto de construcción del puerto, que debe llevarse a cabo en paralelo y de forma coordinada con la regeneración de la Bahía, recuperando como base del mismo la "Alternativa 1", la única que cuenta con Declaración de Impacto Ambiental favorable y con unas condiciones de diseño y ocupación en base al proyecto "in situ" ganador del concurso de ideas, con el apoyo de las organizaciones sociales, vecinales y ecologistas que vienen participando en todo el proceso y demás administraciones implicadas. Así mismo, este proyecto deberá contar con una componente de inversión pública y dar prioridad a la recuperación del puerto pesquero, reservando un número razonable de plazas de amarre para barcos de vigilancia, salvamento e investigación de las administraciones, barcos en tránsito y escuelas de vela y otros usos de interés social, en detrimento de atraques de uso privado.

5. Que se asuman responsabilidades por la pérdida injustificada de más de 4 años y medio en la ejecución de este proyecto que debería haberse completado ya si no hubiera sido paralizado por el gobierno actual.

En Portmán, a 10 de agosto de 2016.

Liga de Vecinos de Portmán

Asociación de Amas de Casa de Portmán

Asociación Cultural Portmán Teatro

Asociación de Vecinos de La Unión

Asociación de Vecinos de Roche

Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca

Fundación Sierra Minera

Ecologistas en Acción Región Murciana

Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)